



AMAIM

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Murcia

Dirección: C/ San Martín de Porres nº 4, 3ºA -30001 Murcia

Teléfono/Fax: 968 20 11 87

E-mail: contacto@amaim.org

Web: www.amaim.org

Facebook: https://www.facebook.com/pages/AMAIM-contra-el-Maltrato-Infantil/212805205427453?bookmark_t=page

CIF: G-30241442

Fecha de fundación: Mayo de 1990

Miembros de la Junta Directiva:

Presidencia: Juana María López Calero

Vicepresidencia: Encarna Díaz García

Secretaría: Ana Albacete García

Tesorería: Salvadora Franco Candel

Vocales:

Seguimiento de casos: Mateo Romero Romero

Divulgación: Concepción López Soler

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2013

ATENCION DIRECTA

- Recepción de casos de maltrato infantil.
- Asesoramiento psicológico y social a la familia.
- Realización de informes.
- Derivación y coordinación con otros organismos e instituciones.
- Seguimiento de casos.
- Atención informativa al público en general, a profesionales y a otras entidades.
- Consulta bibliografía y de orientación sobre documentación relacionada con derechos de la infancia y el maltrato infantil.



ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN.

Servicio Permanente de Información y Asesoramiento mediante atención de consultas: en el correo electrónico: contacto@amaim.org, a través de la web www.amaim.org

Y de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas y lunes, martes y miércoles de 17,00 a 19,30 en la sede sita en: **C/San Martín de Porres, 4, 3º-A, Murcia** o a través del telf.: **968 20 11 87**.

Actividades de FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN:

1.- Seminario: "La Protección de la Infancia y los Derechos de los Niños"

Campus de la Merced
Del 28 de Octubre al 28 de Noviembre de 2013

Dirigido a Alumnos de las titulaciones de Derecho, Psicología, Educación, Medicina, Trabajo Social y otras titulaciones relacionadas con la atención a la infancia, así como profesionales de estos ámbitos y personas interesadas en el tema.

Hubo un total de 12 personas matriculadas.

Objetivos

1. Facilitar la integración del enfoque de derechos en las actuaciones vinculadas a la infancia en riesgo o desamparo y especialmente en los casos de violencia contra personas menores de edad.
2. Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios en materia de Derechos Humanos y Derechos de la Infancia, los marcos referenciales y su trasposición a la práctica profesional en el ámbito de la protección de la infancia.
3. Promover la sensibilización y concienciación de los futuros profesionales en lo relativo a la prevención de la violencia contra la infancia, desarrollando una red multiprofesional de prevención y protección.
4. Motivar a los participantes para que sigan profundizando en este ámbito de conocimiento y posible especialización.

5. Dotar a los alumnos de los conocimientos y herramientas básicas para la prevención, detección, notificación y adecuada atención en los casos de maltrato infantil y promover la acción protectora.
6. Promover la coordinación y colaboración entre disciplinas directamente relacionadas con la atención de las personas menores de edad.

Contenidos/Programas:

1. LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (15 horas)
2. MARCO CONCEPTUAL DEL MALTRATO INFANTIL COMO VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (10 horas)
3. LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL (20 horas)
4. IV FORO DE JUSTICIA E INFANCIA (5 horas)- Desarrollado en el punto 2-
5. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (20 horas)

2.- IV Foro de encuentro. Buenas prácticas en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, abuso sexual y violencia de género: mejora de procesos penales y civiles.

Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia
26 de Noviembre de 2013

Los objetivos del Foro se concretaron en los siguientes aspectos:

1. Constituir un punto de encuentro, debate y análisis entre profesionales del ámbito jurídico y profesionales de otros ámbitos que trabajan directamente con menores en relación con las situaciones, el trato y consideración de los menores en los distintos procesos judiciales en que los mismos pueden verse inmersos, como víctimas de maltrato o abuso o como parte de otros procesos civiles y penales en los que no tienen esta consideración.
2. Identificación de buenas prácticas y experiencia y debate sobre la transferencia de las mismas al contexto profesional de los participantes.
3. Identificación de necesidades formativas de los profesionales del ámbito de la justicia.
4. Identificación de propuestas de mejora y de reforma del actual marco jurídico y procedimental que integren el enfoque de derechos de la infancia.

5. Facilitar a los agentes con capacidad en la toma de decisiones las propuestas y argumentos necesarios para realizar los cambios oportunos acorde con los anteriores objetivos.

El Foro estuvo dirigido a todos los profesionales vinculados directa o indirectamente con la atención a la infancia en el ámbito judicial, así como a estudiantes de grado y posgrado y futuros profesionales de disciplinas afines.

Hubo un total de 79 asistentes al foro.



3.- Seminario: "Estándares de Calidad en Acogimiento Residencial. Un ejemplo de Buena Práctica"

Salón de Actos de la Consejería de Sanidad y Política Social. Salón de Actos de la Consejería de Sanidad y Política Social.
Miércoles, 4 de diciembre de 2013.

El objetivo del Seminario fue aproximar la implementación de los estándares de calidad a los profesionales y futuros profesionales y representantes de las Administraciones, de manera que se facilitase posteriormente la aplicación en sus ámbitos de influencia.

El Seminario, por tanto, estaba dirigido a los profesionales y futuros profesionales vinculados con la protección de la infancia y la adolescencia y especialmente a aquellos relacionados con el acogimiento residencial. Así mismo, se incluyeron a los representantes de las distintas Administraciones estatales y autonómicas con responsabilidad en estas áreas.

Hubo un total de 60 participantes.



4.- Formación “Medios de comunicación y Prevención de Violencia de Género”

Facultad de Comunicación.
Campus de Espinardo. Universidad de Murcia.
15 de abril de 2013

Esta formación estuvo dirigida a alumnos/as de primer curso de Periodismo de la Universidad de Murcia.

Objetivo general:

- Conocer las causas de la violencia de género y la relación que guarda con los medios de comunicación.

Objetivo específico:

- Promover el pensamiento crítico en el alumnado en relación a la violencia de género.
- Cuestionar y eliminar los mitos y falsas creencias existentes entre el amor y las relaciones entre iguales.
- Visibilizar la violencia de género en los medios de comunicación.

Los contenidos trabajados fueron:

- Definición y causas de la violencia de género.
- Mitos del amor romántico.
- Representación del amor en los medios de comunicación.

Participaron un total de 50 alumnos/as de periodismo (1º Curso).

5.- Formación sobre **La regla de KIKO**. Campaña “Uno de cada Cinco” del Consejo de Europa.

Objetivos:

- Prevenir el abuso sexual infantil.
- Dotar de herramientas necesarias a aquellos/as que de forma cotidiana desarrollan su labor en contextos infantiles.
- Formar a profesionales del ámbito infantil según los objetivos marcados por el Consejo de Europa dentro de la campaña “Uno de cada cinco”.
- Crear espacios de debate y reflexión donde se puedan recoger las diferentes opiniones y estrategias de actuación.

A lo largo del año ha habido varias convocatorias de formación sobre la campaña:

- **Las Torres de Cotillas**. Dirigido a profesionales, estudiantes e interesados en la materia. 13 participantes.
- **Centro Social Universitario del Campus de Espinardo**. Universidad de Murcia. Dirigido a profesionales, estudiantes e interesados en la materia. 15 participantes.
- **Salón de actos Fundación RAIS (Murcia)**. Dirigido a los educadores y educadoras comunitarios de los programas dirigidos a la infancia por parte del Ayuntamiento de Murcia. 16 participantes.
- **Salón de actos Fundación RAIS (Murcia)**. Dirigido a los profesionales de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Murcia. 24 participantes.
- **Salón de actos Fundación RAIS (Murcia)**. Dirigido a los profesionales de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Murcia. 27 participantes.
- **Centro Social Universitario** del Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos/as universitarios. Acción formativa en colaboración con el servicio de voluntariado de la Universidad de Murcia. 24 participantes.
- **Facultad de Psicología**. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos/as del grado de psicología, de la asignatura maltrato infantil. 34 participantes.
- **Centro Social Universitario** del Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a profesionales, estudiantes e interesados en la materia. 16 participantes.
- **Facultad de Educación**. Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos/as de pedagogía. 21 participantes.
- **Facultad de Educación**. Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos/as de pedagogía. 23 participantes.
- **Servicios Sociales de Alcantarilla**. Dirigido a los y las trabajadores/as de los SS.SS de Alcantarilla. 18 participantes.

- **Colegio San José de Espinardo** (Murcia). Dirigido a maestros y maestras del Colegio San José de Espinardo (Murcia). 22 participantes.
- **Centro Social Universitario** del Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a profesionales, estudiantes e interesados en la materia. 14 participantes.
- **CEIP Maestro Joaquín Cantero**. Dirigido a AMPA del colegio. 12 participantes.
- **Facultad de Educación** del Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos de 2º de Pedagogía. 45 participantes.
- **Facultad de Educación** del Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. Dirigido a alumnos de 2º de Pedagogía. 67 participantes.

Entre todas las convocatorias hubo un total de **391 participantes**.



6.- Exposición: "Artistas sin querer"

Esta exposición está compuesta por dibujos y materiales terapéuticos de niños, niñas y adolescentes víctimas de Maltrato Infantil y Abuso Sexual.

El Maltrato Infantil y el Abuso Sexual son, a día de hoy, realidades ocultas pero sin embargo cotidianas. Mediante "Artistas Sin Querer" pretendemos acercar esta realidad a los profesionales de todos los ámbitos a través de una muestra de dibujos y otros materiales originales de niños, niñas y adolescentes víctima de Maltrato y Abuso Sexual.

Estos materiales han sido elaborados por los propios niños y adolescentes durante los procesos de apoyo terapéutico llevados a cabo por los equipos profesionales de ADIMA y CAVAS. Constituyen una muestra de las consecuencias del Maltrato y del Abuso Sexual, pero sobre todo, de las posibilidades de recuperación de víctimas que lo fueron pero que aprendieron a dejar de serlo.

En este caso, los Autores son, a su pesar y sin querer, los protagonistas de sus historias. Los niños, niñas y adolescentes han dado permiso a las entidades organizadoras de la Exposición para mostrar estos trozos de vida en público, permitiendo así una primera aproximación privilegiada a la realidad del maltrato infantil a personas a menudo ajenas.

El **objetivo** de Artistas Sin Querer es acercar al espectador una parte de estas historias, haciendo visible así una realidad que generalmente es oculta. Sensibilizar, tanto a la población en general como la de los profesionales directamente relacionados con la atención a la Infancia y la Adolescencia, es por tanto el objetivo de la exposición, siendo además uno de los fines de AMAIM.

Se estima que visualizaron la exposición alrededor de 500 personas.



PARTICIPACIÓN.

- En actividades de organización y divulgación de los Derechos del niño y niña con motivo de la Semana Internacional de los Derechos de la Infancia.

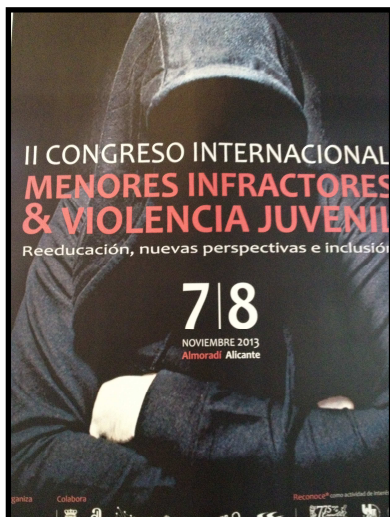
- Fiesta de los Derechos del Niño y la Niña.
- Caseta Informativa de Santo Domingo.



- Colaboración en la XI Fiesta Infantil Benéfica a beneficio del proyecto "Nuevo Centro Nutricional" en Berberati (República Centroafricana)



- Caseta Informativa en representación de FAPMI y entidades miembro en el "Congreso Internacional de Menores Infractores y Delincuencia Juvenil" en Almoradí (Alicante).



- Rueda de prensa en las Torres de Cotillas para presentar la programación organizada por el Ayuntamiento sobre de Prevención de la Violencia en la Población Infantil y Joven en la que colaboró AMAIM.





- Entrevista en emisora de Radio del Cabez de Torres para dar información a los oyentes sobre AMAIM, sus objetivos, sus programas, perfil de usuarios,...
- Actividades en el Consejo Asesor Regional de Infancia y Familia.

PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2013:

◆ Programa **PREMI**, Prevención de la violencia sexista y entre iguales, Capacitación de adolescentes para no aceptar, y oponerse a relaciones violentas o denigrantes. En colaboración con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), El Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Intervida.

Este programa se ha desarrollado en dos modalidades, una dirigida a adolescentes de entre 14 y 18 años y otra dirigida a profesionales que estén en contacto con jóvenes.

■ En cuanto a la modalidad dirigida a **adolescentes**, se ha desarrollado en:

- **Institutos de Educación Secundaria** de la Región (666 alumnos participantes).

IES Vicente Medina (Archena)

IES Salvador Sandoval (Las Torres de Cotillas)

IES Politécnico (Cartagena)

IES Eduardo Linares (Molina de Segura)

IES Juan Carlos I (Murcia)

IES Beniaján (Beniaján)

- **Fundación Arcos del Castillo** (Centro de acogimiento residencial El Badén) donde participaron 11 chicos y chicas.

- **CEFIS (Lorca, Cartagena y Murcia)**, asistieron 34 jóvenes.

Un total de **711 adolescentes** participaron en el programa de Prevención de la violencia sexista y entre iguales.

■ En cuanto a la modalidad dirigida a **profesionales** se realizaron 6 convocatorias, una en **Las Torres de Cotillas** promovida por su Ayuntamiento, tres de ellas se desarrollaron en el **Centro Social Universitario** del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia, otra en la **Facultad de Educación** (Grado de Pedagogía) y otra



con **Trabajadores de la Mancomunidad del Río Mula**. En total **93 profesionales y estudiantes universitarios** interesados en la materia participaron en esta formación que les capacitó para poner ellos mismos en marcha el programa “La Máscara del AMOR” de prevención de la Violencia en la población joven.

♦ **“Red Social contra el Maltrato Infantil”** en colaboración con Ayuntamiento de Murcia. Este programa se ha centra en las tareas de sensibilización e información de estrategias de prevención y tratamiento de situaciones de maltrato a la infancia, así como la divulgación de los recursos existentes de apoyo a la infancia maltratada. Se ha dirigido a organizaciones sociales del Municipio de Murcia.

Se han mantenido contacto con diversas asociaciones del Municipio de Murcia para seguir desarrollando el trabajo en Red y definir instrumentos y medios para el mismo.

Las actividades enmarcadas dentro de este programa han sido las siguientes:

- Formación **“Medios de comunicación y Prevención de Violencia de Género”**
- Formaciones sobre La regla de KIKO centradas en la **Campaña “Uno de cada Cinco”** del Consejo de Europa y realizadas en el Municipio de Murcia.
- Exposición: **“Artistas sin querer”**

♦ **“Prevención del Maltrato Infantil en la Región de Murcia”** en colaboración con la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de Murcia.

- Recepción de casos de maltrato infantil
- Realización de informes.
- Derivación y coordinación con otros organismos e instituciones.
- Seguimiento de casos.
- Campañas y actividades de sensibilización.

Se han recibido 7 notificaciones de sospecha de maltrato que se han derivado a los servicios correspondientes.

OBJETIVOS GENERALES 2013

- **Sensibilizar a la sociedad** para el conocimiento y el respeto de los Derechos de la Infancia.
- **Fomentar el diálogo, la colaboración y la participación** con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y en la aplicación de sus derechos.
- **Denunciar las situaciones de vulneración** de los Derechos de la Infancia por parte de las Instituciones Públicas, del sector privado o de los particulares.
- **Defender y promover los derechos humanos** y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación de los niños y las niñas en condiciones de igualdad y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad,

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN 2014

A) Programas de continuidad

- ◆ Programa **PREMI**, Prevención de la violencia sexista y entre iguales, Capacitación de adolescentes para no aceptar, y oponerse a relaciones violentas o denigrantes. En colaboración con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- ◆ Programa de “**Prevención del Maltrato Infantil en la Región de Murcia**”.
- ◆ Programa “**Red Social contra el Maltrato Infantil**” en colaboración con Ayuntamiento de Murcia. Este programa se ha centra en las tareas de sensibilización e información de estrategias de prevención y tratamiento de situaciones de maltrato a la infancia, así como la divulgación de los recursos existentes de apoyo a la infancia maltratada. Se ha dirigido a organizaciones sociales del Municipio de Murcia.
- ◆ Programa “**Cuidamos contigo**”. **Apoyo en la crianza a madres inmigrantes solas o en dificultad**. En colaboración con la Conserjería de Política Social, Mujer e Inmigración. El servicio tiene como finalidad apoyar a madres inmigrantes, especialmente aquellas que están solas, en la crianza de sus hijos en los primeros años de vida, facilitándoles el conocimiento de pautas de crianza y cuidados adecuados al contexto cultural en que se desenvuelven.

B) Nuevos programas

♦ **Programa “Educación Parental y Parentalidad Positiva”** Se desarrolla mediante jornadas informativas dirigidas a profesionales de la salud, la educación, los servicios sociales, de ocio y de tiempo libre, especialmente a aquellos que se dirigen a la infancia en situaciones de riesgo y a padres y madres y sus asociaciones. Este material está integrado por **EL DECÁLOGO DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA**, en el que se recogen diez buenas prácticas en la educación familiar consideradas los ejes sobre los que se sustentan tanto las necesidades infantiles como el respeto hacia sus derechos.

♦ **Programa “Cuídame”** Cuídame, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del fortalecimiento del vínculo afectivo madre-hijo/a en mujeres que estén en situación de especial dificultad, apoyando y promoviendo el desarrollo y el desempeño de la competencia parental en el contexto de la relación con el niño/a.

♦ **Programa de mejora de la convivencia en el contexto familiar y escolar.** Tiene como objetivo la mejora de la convivencia en las relaciones interpersonales mediante la promoción de relaciones positivas en la familia y en el aula. La intervención tiene lugar a través de sesiones grupales con familias, con los docentes tutores de los ciclos de infantil y de primaria de los niños y niñas de dichas familias, así como sesiones conjuntas en las que participan tanto las familias como el profesorado.

♦ **Proyecto “Cuenta conmigo”** El proyecto “Cuenta conmigo”, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del apoyo puntual para el desarrollo de actividades cotidianas a familias, especialmente madres o padres solos, y de la realización de actividades lúdico-formativas para los mismos que permitan el establecimiento de redes de ayuda mutua y el desarrollo de habilidades para el afrontamiento y resolución de situaciones de stress creadas por el desempeño de actividades cotidianas que son difíciles de asumir en determinados momentos (reuniones en el colegio, compras, ect.).

AMAIM en cifras

INGRESOS AMAIM 2013	GASTOS AMAIM 2013
♦ Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: 19.440,00 €	♦ Mantenimiento: 13.353,22 €
♦ Fundación Intervida: 4.500,00€ (2ª tranf. subv. ejec. 12/13) 1.500,00 € (3ª trans. subv. ejec. 12/13)	♦ Personal Contratado: 34.066,62 €
♦ Actos benéficos: 4.185,00 €	♦ Dietas y desplazamientos: 876,38 €
♦ Socias/os: 3.608,00 €	♦ Gastos bancarios: 532,99 €
♦ Donaciones: 3.805,00 €	♦ Otros: 111,07 €
♦ Otros: 1.832,12 €	